

## **SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDESA-PRESIDENTA:** Doña Montserrat Rivas de la Torre

**CONCEJALES:**

D. Pablo de la Torre Siro

D. Montegranario Arboleda Home

D. Oscar Martínez Rivas

No asisten D. Ana M<sup>a</sup> Alfaro Velardo (que ha excusado su asistencia), D. Adrián Blas del Moral Y d. ANA Mercedes Nafría Ruiz.

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> Eva Martínez Lafuente

En Fuentenovilla siendo las dieciocho horas del día cinco de Noviembre de dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los señores arriba expresados, miembros de la Corporación, citados legalmente y con la antelación reglamentaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Montserrat Rivas de la Torre, la cual declara abierta la sesión entrándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar, la Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria.

Y no habiendo ninguna observación, el acta es aprobada por unanimidad.

### **2º.- INCORPORACION DEL MUNICIPIO AL CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.**

Visto el escrito del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincial de Guadalajara de fecha 22 de Octubre de 2014 por el que se comunica a este Ayuntamiento que en la sesión ordinaria celebrada por el mismo el día 9 de octubre, se aprobó la incorporación de este municipio a dicho Consorcio y que para que la incorporación sea efectiva, este Ayuntamiento deberá aprobar en pleno, con el quorum de la mayoría absoluta del número legal de miembros, los Estatutos y condiciones generales de incorporación, así como el nombramiento de los representantes en el Consorcio.

Por todo lo cual y vistos los Estatutos y condiciones generales de incorporación, los presentes (cuatro de los siete que componen la Corporación), acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO.-** Aprobar los Estatutos del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara así como las condiciones generales de incorporación.

**SEGUNDO.-** Se nombran como representantes de este Ayuntamiento en el citado Consorcio a DOÑA MONTSERRAT RIVAS DE LA TORRE, Alcaldesa-Presidenta, como titular y a D. MONTEGRANARIO ARBOLEDA HOME como suplente.

### 3º.- CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2013

Por los presentes se estudian las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2013, junto con toda su documentación anexa, siendo aprobadas por unanimidad.

### 4º.- ESTUDIO Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014.

Acto seguido la Sra. Presidenta expone que, tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación en su caso, del presupuesto General para el ejercicio de 2014.

Vistos los informes emitidos por la Comisión de Hacienda y por la Sra. Interventora y resultando que en la tramitación del Presupuesto se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente, la Corporación pasa a examinar los documentos que componen el citado Presupuesto.

Discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprenden el Presupuesto, tanto en gastos como en ingresos y sus bases de ejecución, y hallándolos conformes con las obligaciones y los recursos que se establecen, la Corporación acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2014, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### **INGRESOS**

#### I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2014

#### **INGRESOS**

#### **INGRESOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Euros</b>
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	345.000
2	Impuestos indirectos	1.000
3	Tasas y otros ingresos	171.000
4	Transferencias corrientes	124.100
5	Ingresos patrimoniales	39.200
	<b>TOTAL</b>	<b>680.300</b>

#### **GASTOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Euros</b>
	1. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	162.000
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	395.000
3	Gastos financieros	13.000

4	Transferencias corrientes	37.000
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Inversiones reales	56.800
	<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
9	Pasivos financieros	16.500
	<b>TOTAL</b>	<b>680.300</b>

2°.- Aprobar, en consecuencia, la Plantilla de Personal que en dicho Presupuesto se contempla.

3°.- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto General.

4°.- Que el presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a efectos de reclamaciones.

5°.- Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 112,3 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

#### 5°.- INFORMES DE PRESIDENCIA

Por la Sra. Alcaldesa se informa de que el Convenio firmado con Telecom con fecha 1 de Mayo de 2014, para la instalación de diversos canales de televisión así como la infraestructura necesaria para dar suministro de los equipos y mantenimiento integral de los mismos ya es efectivo y está funcionando satisfactoriamente.

También informa de los continuos robos que se están llevando a cabo del cable del teléfono, lo que implica que continuamente estamos sin línea telefónica fija, lo que conlleva que no se pueda pasar consulta médica al quedarse sin internet, las personas mayores en su mayoría no tienen móvil, etc...por lo que se ha puesto en conocimiento de la Subdelegación del Gobierno.

Seguidamente, pone en conocimiento de los presentes, que junto con el Sr. Alcalde de Yebra, se está trabajando para que se establezca una línea regular de autobús para que la población se pueda trasladar principalmente a Madrid y a Guadalajara.

A continuación se informa que la alcantarilla de la Carretera que tantos problemas ha acarreado durante tanto tiempo está siendo arreglada por la Consejería de Fomento.

Asimismo informa que tiene conocimiento de que se va a arreglar la Carretera de Fuentenovilla a Yebra, considerando los presentes la necesidad de la ejecución de dicha obra debido al estado de la misma.

Se informa de que se ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Tajo la realización del proyecto de RECUPERACIÓN DE LAS FUENTES Y ARROYOS DE SANTA MARÍA, DEL PUERCO Y DEL OSO, que sería cofinanciado por medio de un convenio entre ese organismo y este Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los presentes que FADETA ha comunicado la concesión de subvenciones para el ejercicio de 2015 para la Redacción de la Carta Arqueológica, Iluminación de las Fuentes y para la Ordenación de Montes.

Comunica que se ha iniciado el proyecto de redacción de un libro sobre la historia de Fuentenovilla y que junto con las concejalías de Educación y Cultura se han organizado las Actividades Extraescolares, Ludoteca y varios talleres, inglés y ayuda de deberes. También se están organizando las actividades de Navidad, Yincana navideña, presentación de libros con la presencia de los escritores, actividades deportivas, Cabalgata de Reyes, etc...todas ellas con un mínimo coste económico. También se celebrarán actos solidarios para la Cruz Roja y Cáritas.

La Sra. Alcaldesa y el Sr. Teniente de Alcalde D. Pablo de la Torre, han celebrado reuniones con los colectivos de Agricultores y Empresarios del municipio, las dos con gran asistencia, colaboración y con un buen resultado.

Con los agricultores se trataron los temas de Caminos y la Comunidad de Regantes y con los empresarios y con el fin de promocionar sus empresas se ha proyectado la creación en la página Web del Ayuntamiento de una Guía de Empresas Municipal.

Respecto al tema de la Urbanización Las Fuentes, se comunica a los presentes que por el estudio de Arquitectura así como el Despacho de Abogados se nos ha informado del estado de ejecución del Proyecto de Reparcelación de la citada Urbanización, el cual se encuentra muy avanzado y que el próximo viernes día 7, el Sr. Montegrinario y la Sra. Alcaldesa tienen cita en el Registro de la Propiedad para tramitar la inscripción de las parcelas.

Y por último comunica que la obra PPV-2014/18 de arreglo de la pista polideportiva y el frontón, según la Empresa adjudicataria, está a punto de iniciarse.

#### 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas ningún concejal manifiesta nada.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firma conmigo la Sra. Alcaldesa de que certifico.

